





El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

COMITÉ DE MEJORA NORMATIVA

> SESIÓN 14 <

Octubre
13
2020


2:00 a 5:00 p.m.
CONEXIÓN VÍA TEAMS 

1


Comité de Mejora Normativa – Sesión 14 2

En esta sesión...


Dispondremos toda nuestra atención para conocer en qué frentes ha habido avances e identificar oportunidades de mejora




Activemos el micrófono únicamente durante nuestra intervención




Escribamos comentarios y reacciones en el chat




Consignemos nuestros datos en la lista de asistencia




Activemos la cámara durante nuestra intervención




Pidamos la palabra mediante el chat o la 'mano arriba'




Tengamos en mente la agenda de la sesión




Tengamos en cuenta el ruido exterior



Grabaremos la sesión para llevar record de nuestros avances



Hagamos nuestro aporte a la discusión



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

2

Agenda propuesta

Hora	Tema	Presenta
2:00-2:10pm	Verificación de quórum	DNP
2:10-2:40pm	1. Función Pública a. Avances Decreto Ley 2106 "Antitrámites" b. Formato de Decreto de Consulta Pública	DAFP
2:40-3:00pm	2. Productos Acuerdo con Banco Mundial Guía de evaluación expost	Banco Mundial - DNP
3:00-3:20pm	3. Depuración Normativa – DUR sector Comercio Experiencia de MinComercio en el ejercicio de depuración normativa de su Decreto Único Reglamentario	MinComercio
3:20-3:40pm	4. Avances Mejora Normativa a. CONPES de Reactivación (en construcción) Temas relacionados con la Mejora Normativa y compromisos por parte nuestro Comité. b. Depuración normativa MinJusticia - SUCOP Estado actual y pasos a seguir c. Articulación SUCOP-Alejandría Avances en articulación de SUCOP con el gestor normativo de la CREG: Alejandría. d. Evento de Mejora Regulatoria Lecciones aprendidas y la nueva hoja de ruta	DNP
3:40-3:50pm	5. Proposiciones y varios	Todos
3:50-4:00pm	6. Conclusiones y compromisos	DNP



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

3

1. Función Pública

a. Avances Decreto Ley 2106
"Antitrámites"

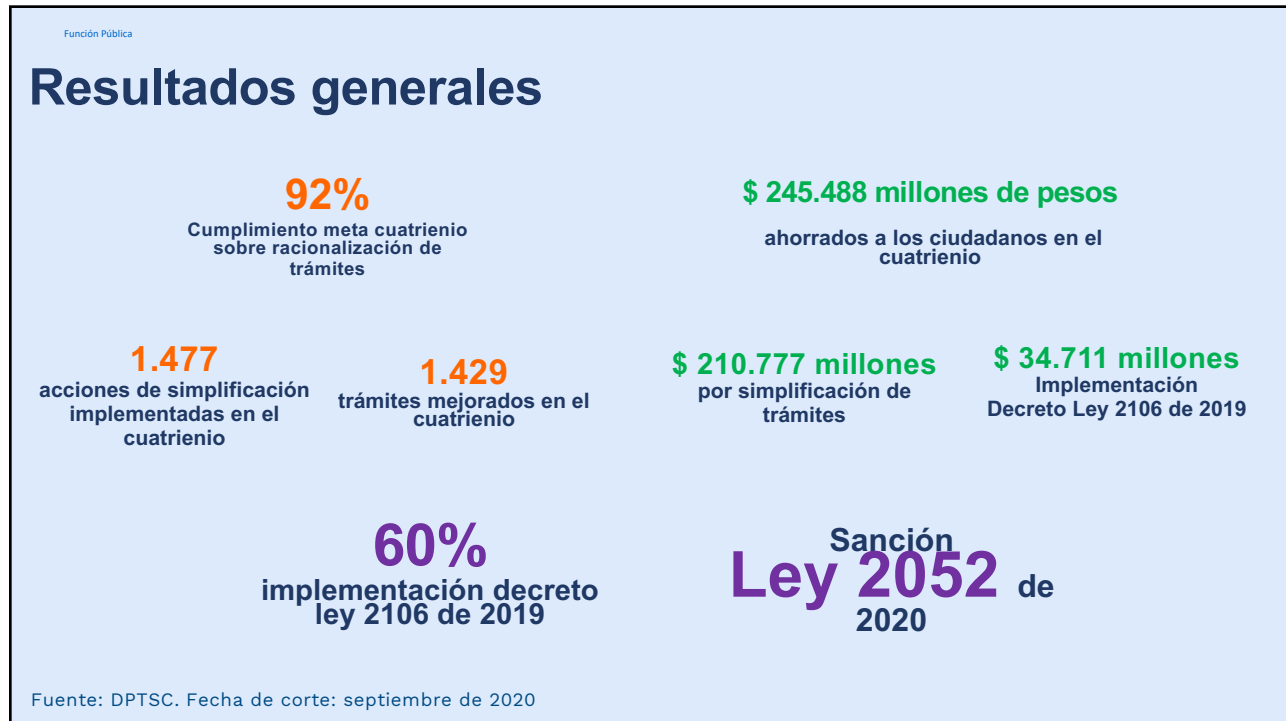
b. Formato de Decreto de Consulta
Pública



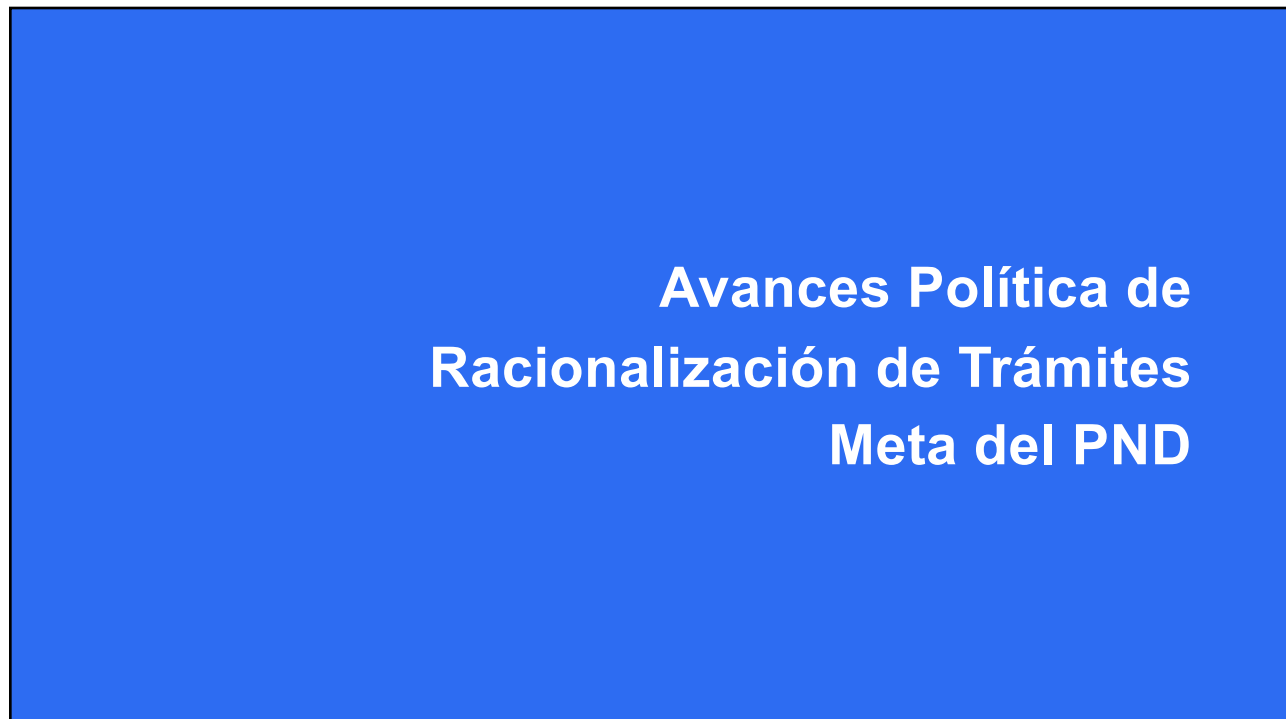
El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

4



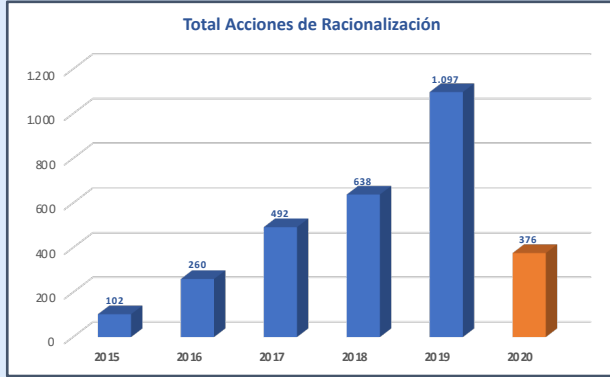
5



6

Función Pública

Históricos



Fuente: DPTSC. Fecha de corte: 30 septiembre de 2020

7

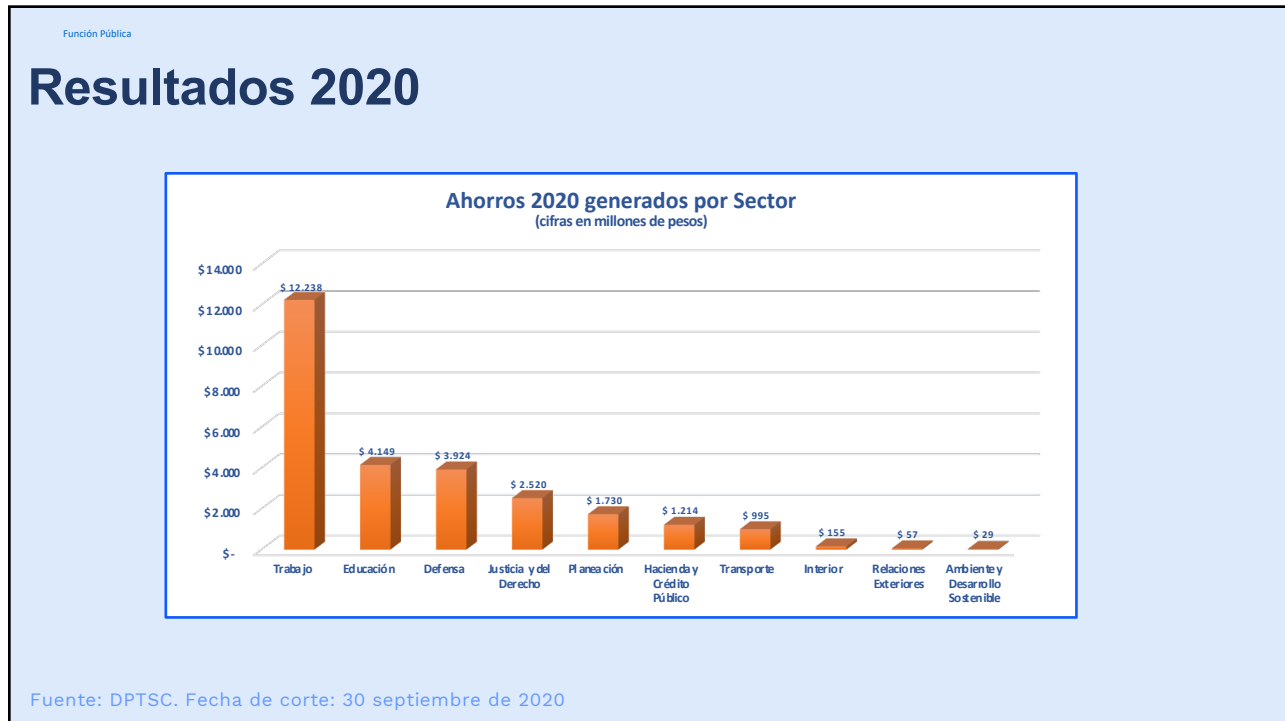
Función Pública

Resultados 2020



Fuente: DPTSC. Fecha de corte: 30 septiembre de 2020

8



9

Función Pública

Top 10 Trámites Alto Impacto Orden Nacional

ENTIDAD	TRÁMITE	BENEFICIO PARA LOS CIUDADANOS
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	Expedición y Reexpedición de Documentos Académicos	Los egresados de las vigencias 2000 a 2009 podrán descargar documentos académicos desde la página web del SENA, lo cual evitará que deban desplazarse hasta las instalaciones del centro de formación en el cual adelantaron los estudios, para solicitar y reclamar los documentos.
Superintendencia Notariado y Registro	Consulta Índice Propietarios	La consulta del índice de propietarios en la Superintendencia de Notariado y Registro ahora será gratuito.
ICETEX	Paso al cobro individual	Disminución de 10 días hábiles en el tiempo de respuesta de la solicitud de paso a cobro individual (Pasa de 25 a 15 días hábiles).
Superintendencia Notariado y Registro	Registro de instrumentos públicos	Los usuarios del trámite de Registro de Instrumentos Públicos que normalmente acuden a las Oficinas de Registro de Bogotá podrán radicar electrónicamente en las escrituras generadas en las Notarías de Bogotá, y realizar seguimiento virtual al trámite, evitándose desplazamientos y filas.
DIAN	Inscripción en el Registro Único Tributario (RUT)	El trámite se realizará totalmente en línea para las personas naturales, de tal manera que el ciudadano tendrá ahorros en transporte y desplazamientos.

10

Función Pública

Top 10 Trámites Alto Impacto Orden Nacional

ENTIDAD	TRÁMITE	BENEFICIO PARA LOS CIUDADANOS
Defensa Civil Colombiana	Inscripción a cursos para voluntarios de la Defensa Civil Colombiana	Los voluntarios tendrán una reducción de costos de desplazamiento, debido a que podrán realizar los cursos de manera semipresencial, de tal forma únicamente deberán desplazarse a las instalaciones de las escuelas dos veces en el año, anteriormente debían hacerlo mensualmente.
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Presentación de reclamos contra entidades inspeccionadas, vigiladas y controladas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Los ciudadanos obtendrán respuesta de manera más ágil a las peticiones, quejas y reclamos interpuestos contra entidades inspeccionadas, vigiladas y controladas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, debido a que el tiempo de resolución pasó de 21 días a 8 días hábiles.
Defensa Civil Colombiana	Incorporación como voluntario a la Defensa Civil Colombiana	Las personas que desean incorporarse como voluntarias en la Defensa Civil Colombiana, tendrán tiempos de respuesta más ágiles (Pasa de 60 a 45 días hábiles).
Dirección General Marítima	Asignación de letras de llamada y distintivos de identificación del servicio móvil marítimo-MMSI	Los usuarios del trámite se recibirán respuesta a su solicitud de manera más ágil, debido a que se redujo el tiempo de respuesta de 45 a 30 días hábiles.

11

Función Pública

Top 10 Trámites Alto Impacto Orden Territorial

ENTIDAD	TRÁMITE	BENEFICIO PARA LOS CIUDADANOS
Alcaldía de Dosquebradas	Encuesta del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios de programas sociales - SISBEN	Los ciudadanos obtendrán el resultado del trámite en 15 días hábiles, notando una reducción del tiempo de respuesta de 40 días.
Alcaldía de Dosquebradas	Inclusión de personas en la base de datos del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios de programas sociales - SISBEN	La inclusión de personas en la base de datos del SISBEN ahora se realizará en 3 días hábiles (anteriormente el tiempo era de 2 meses). Adicionalmente, los ciudadanos podrán iniciar el trámite a través del correo electrónico dispuesto por la entidad, evitando desplazamientos.
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente - Bogotá	Examen de laboratorio clínico	La entrega de los resultados de exámenes de laboratorio se reduce de 48 horas a 12 horas. Adicionalmente, los usuarios de los servicios de laboratorio podrán acceder a los resultados en línea, evitando desplazamientos hasta la entidad.
Secretaría Distrital de Salud	Licencia para prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo	Los ciudadanos se beneficiarán con la reducción del tiempo de obtención del trámite, el cual pasa de 45 a 30 días hábiles.
Alcaldía de Pasto	Concepto sanitario	El tiempo de emisión del concepto sanitario se reduce de 10 a 5 días hábiles.

12

Función Pública

Top 10 Trámites Alto Impacto Orden Territorial

ENTIDAD	TRÁMITE	BENEFICIO PARA LOS CIUDADANOS
Gobernación Antioquia	Cambio de propietario o poseedor de un bien inmueble	Con la entrada en funcionamiento de la Sede Electrónica de la Gobernación de Antioquia, como portal único de trámites de la entidad, los ciudadanos podrán radicar sus solicitudes de cambio de propietario o poseedor de un bien inmueble y recibir respuesta en línea, sin necesidad de desplazarse a las instalaciones de la Gobernación. Adicionalmente, los ciudadanos tendrán ahorros al evitar la impresión y toma de fotocopias de los documentos que deben presentarse con la solicitud, al tener la opción de cargarlos en el portal único de trámites.
Alcaldía distrital de barranquilla, distrito especial, industrial y portuario	Orden de entrega del vehículo inmovilizado	Los ciudadanos tienen la opción de realizar el trámite parcialmente en línea, de tal forma que es posible realizar en línea la radicación de la solicitud de Orden de Entrega de Vehículos Inmovilizados, generando ahorros al ciudadano al evitar el desplazamiento a la entidad y la toma de fotocopias de los documentos a presentar con la solicitud, ya que estos se pueden cargar en el portal de la entidad.
Gobernación Antioquia	Englobe o desenglobe de dos o más predios	Con la entrada en funcionamiento de la Sede Electrónica de la Gobernación de Antioquia, como portal único de trámites de la entidad, los ciudadanos podrán radicar sus solicitudes de Englobe o desenglobe de dos o más predios, y recibir respuesta en línea, sin necesidad de desplazarse a las instalaciones de la Gobernación. Adicionalmente, los ciudadanos tendrán ahorros al evitar la impresión y toma de fotocopias de los documentos que deben presentarse con la solicitud, al tener la opción de cargarlos en el portal único de trámites.


13

Decreto Ley 2106 de 2019


14

Función Pública

Resultados generales

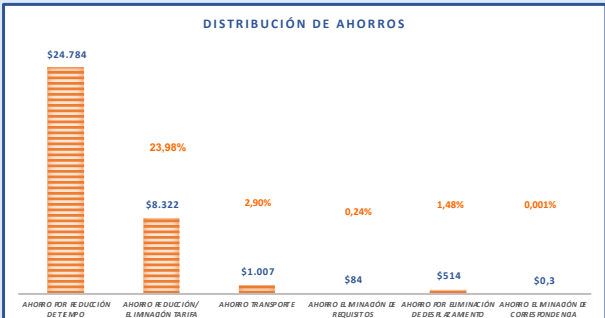


60% de los artículos implementados en 10 meses



\$34,711 millones COP Ahorros a la fecha por artículos implementados

SECTOR	AHORRO TOTAL (Millones COP)	No. TRÁMITES
Transporte	\$ 29.237	5
Comercio, Industria y Turismo	\$ 3.772	2
Hacienda y Crédito Público	\$ 1.308	2
Defensa	\$ 202	13
Relaciones Exteriores	\$ 153	2
Salud y Protección Social	\$ 33	2
Minas y Energía	\$ 5,1	1
TOTAL	\$ 34.711	27



DISTRIBUCIÓN DE AHORROS

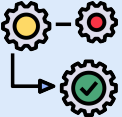
Categoría	Ahorro (Millones COP)	Porcentaje
AHORRO POR REDUCCIÓN DE TIEMPO	\$24.784	71,39%
AHORRO POR REDUCCIÓN DE IMAGEN TRÁMITE	\$8.322	23,98%
AHORRO TRANSPORTE	\$1.007	2,90%
AHORRO ELIMINACIÓN DE REQUISITOS	\$84	0,24%
AHORRO POR SIMPLICACIÓN DE PROCEDIMIENTO	\$514	1,48%
AHORRO ELIMINACIÓN DE COBES/CONDENA	\$0,3	0,001%

Fuente: DPTSC. Fecha de corte: 30 septiembre de 2020

15


Función Pública

Disposiciones transversales




Crear **nuevos trámites es más difícil en el Estado.** Concepto Función Pública

Solo el **50%** se ha aprobado.



Revisión exhaustiva de sustento legal a tarifas en el proceso de **aprobación de nuevos trámites**

80% módulo de registro de **consultas de acceso a información en SUIT**



Expedición Decreto 620 de 2020 – **Servicios Ciudadanos Digitales**



En proceso de aprobación de nuevos trámites se garantiza que se establezca **reglamentación uniforme** respecto a trámites modelo.



Acompañamiento a entidades nacionales en implementación **Servicios Ciudadanos Digitales e Interoperabilidad** por parte de MinTIC



Cooperación de la **Unión Europea para la formulación de metodología de estandarización** de trámites y formularios (diciembre 2020)

16

Función Pública

Impuesto al Consumo



Cargue del 88% de **información histórica de transacciones** sobre impuesto al consumo en SIANCO. **Desarrollos web** entre operadores de impuesto al consumo y SIANCO.

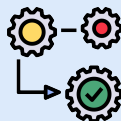
Pendiente desarrollo software



Códigos únicos de licores, vinos, aperitivos, y cigarrillos definidos por DANE, INVIMA y FND Gobierno Nacional.

Resolución 925 de 20 agosto 2020–
codificación cigarrillos

Resolución 0924 de 2020 - codificación
licores



Acercamientos para lograr **interoperabilidad entre SIANCO y Registro Nacional de Carga** de Min Transporte para garantizar trazabilidad de productos y tornaguías electrónicas



Decreto reglamentario del **registro de productores e importadores de alcohol potable y no potable** elaborado y en consulta pública

17

Función Pública

Disposiciones Sectoriales

Relaciones Exteriores



Se eliminó el trámite de **recuperación de nacionalidad** para quienes cuenten con cédula vigente en el Archivo Nacional de Identificación de la Registraduría

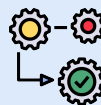


Los colombianos en el exterior que no puedan acercarse presencialmente a acreditar **supervivencia** pueden acudir al consulado para apoyo. El Cónsul verifica la supervivencia haciendo **uso de canales virtuales y acreditaciones ante entidades públicas** y remite directamente a la entidad de seguridad social.

Vivienda



Se exoneró el **cobro de derechos registrales** a actos de cesión o transferencia de dominio de predios fiscales para vivienda de interés social.



Se expidió el Decreto 1333 de 2020 que reglamenta el **reconocimiento gratuito de viviendas de interés social** en asentamientos legalizados y la posibilidad de que universidades apoyen los peritajes y levantamientos arquitectónicos en procesos de reconocimiento de viviendas de interés social

18

Disposiciones Sectoriales

Hacienda



La inscripción y actualización del RUT se hace por medios electrónicos



Se eliminó el trámite de autorización individual de oficinas.

Cuando una entidad financiera abre o cierra sucursales solamente debe reportar la información, no esperar autorización.



Las notificaciones en procesos de determinación y discusión tributaria se hacen al correo electrónico de forma preferente



Las autoridades territoriales publican calendarios tributarios en sus páginas web



Cuando se actúe mediante apoderado ante la DIAN, las notificaciones se harán al correo electrónico registrado en el RUT



Las empresas de servicios públicos intervenidas, no están sujetas a auto-retención a título de impuesto de renta

19

Disposiciones Sectoriales

Defensa



Se simplificaron y estandarizaron requisitos para las **concesiones marítimas** – Resolución 008 de 2020

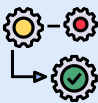


Simplificación de requisitos para la expedición de:

- Licencias de funcionamiento para servicios de vigilancia y seguridad privada con y sin armas
- Departamentos de seguridad
- Empresas transportadoras de valores
- Cooperativas de vigilancia y seguridad privada de trabajo asociado
- Departamento de capacitación y entrenamiento en vigilancia y seguridad privada
- Empresas de consultoría, asesoría e investigación en vigilancia y seguridad privada



Se simplificaron y estandarizaron requisitos para **matricular naves, artefactos navales** – Circular CR20190230 de 2019



Ampliación de **vigencia a 10 años para licencias de funcionamiento empresas de seguridad**, vigilancia y seguridad privada y otras relacionadas

20

Función Pública

Disposiciones Sectoriales

Salud



Las **licencias de producción de derivados de cannabis se centralizaron en Invima**, reduciendo tiempos y cargas a solicitantes



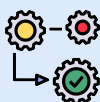
Las **evaluaciones farmacéuticas, farmacológicas y legales de registros sanitarios de medicamentos nuevos se efectúan de forma simultánea**, atendiendo recomendaciones de la Organización Panamericana de la Salud y reduciendo tiempos



Los **registros sanitarios de productos plaguicidas diferentes a uso agrícola y pecuario se centralizaron en Invima**



Se **prohíbe la exigencia de carné o certificado de afiliación** al Sistema de Seguridad Social en Salud



Se **estandarizó el trámite de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud** - Resolución 3100 de 2019



Se expidió la Resolución 3316 del Ministerio de Salud que reglamenta uso de **desfibriladores externos en sitios de afluencia al público** y se centraliza en Invima los permisos de comercialización

21

Función Pública

Disposiciones Sectoriales

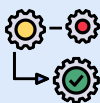
Salud



Se **centraliza en el Instituto Nacional de Salud la autorización de trasplantes de tejidos** a extranjeros cuando se verifique suficiencia para atender demanda interna, reduciendo tiempos de doble revisión con el Ministerio.



Se **establece la posibilidad de otorgar plazos adicionales para la implementación de nuevas farmacopeas** y de aceptar técnicas analíticas diferentes siempre y cuando sean equivalentes, facilitando la interacción entre la industria farmacéutica y el Invima



Se **trasladó la competencia de expedición de licencias de prestación de servicios de protección radiológica**, a las Secretarías de Salud y no en el Ministerio de Salud para reducir tiempos



Se expidió la Resolución 1052 de 2020 que **regula los contratos de práctica formativa de los profesionales de medicina**, sobre su afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud y pagos por apoyo de sostenimiento educativo. Se centraliza el pago a través de ADRES

22

Función Pública

Disposiciones Sectoriales

Salud



Desmaterialización de la identificación única del Talento Humano en Salud y el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud Rethus.

Con motivo de la Emergencia Económica, Social y Ecológica, el pasado 12 de abril se expidió el Decreto Legislativo 538 de 2020

Artículo 10: Durante el término de la emergencia sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social, con ocasión de la pandemia derivada del Coronavirus COVID-19, **suspéndase la aplicación de los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019.**



Se exonera al ciudadano con discapacidad o adulto mayor de gestionar autorizaciones de servicios de salud de carácter electivo, ambulatorio y hospitalario. El trámite lo deben cursar directamente las EPS e IPS



Con motivo de la emergencia, se expidió adicionalmente Resolución 521 de 2020 que establece **procedimientos de atención ambulatoria a población mayor de 70 años.**

23

Función Pública

Disposiciones Sectoriales

Transporte

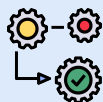


Se eliminaron los trámites de habilitación de

- Centros de Enseñanza Automovilística,
- Centros de Reconocimiento de Conductores
- Centros de Diagnóstico Automotor,

Se reemplaza por registro en el RUNT – Resolución

Se elimina cobro de tarifa ante Min Transporte



Se simplifican los trámites de matriculas de embarcaciones

Trabajo



Se eliminó el trámite de Inscripción de empresas de alto riesgo

Cultura

Se expidió el Decreto Número 1276 del 23 de septiembre de 2020 que **simplifica trámites y requisitos para la realización de espectáculos públicos de las artes escénicas y el uso de la ventanilla única de registro** y atención a los productores de los espectáculos públicos de las artes escénicas

24

Función Pública

Disposiciones Sectoriales

Comercio



Todos los puertos operan con **inspección no intrusiva** y en ningún terminal se está generando cobro por el paso por escáner al ingreso de los puertos.

Se expidió Decreto 285 de 2020 que reglamenta los sistemas especiales de importación exportación **simplificando el proceso para declaraciones de importación**



Los tiempos para resolver solicitudes de importación en régimen libre en **VUCE bajaron de 3 días a 1 día hábil**

Se centraliza en la **Superintendencia de Industria y Comercio las investigaciones administrativas** contra los prestadores de servicios turísticos simplificando el proceso a denunciantes, y la **vigilancia sobre reportes que deben efectuar administradores de inmuebles en los que se presten servicios turísticos**

25

Función Pública

Disposiciones Sectoriales

Agricultura



Para adelantar **proyectos productivos en Zonas de Interés de Desarrollo Rural, Económico y Social – Zidres**, se **eliminó como requisito** de plan de compatibilidad y los estudios de títulos de predios, serán verificados Directamente por el Ministerio con autoridades competentes.

Minas y Energía



Se **eliminó el trámite de Legalización de sucursales extranjeras prestadoras de servicios en el sector de hidrocarburos**

Se expidió el **Decreto 829 de 2020 que reglamenta incentivos tributarios** por inversiones en Fuentes No Convencionales de Energía

Planeación



La Comisión Rectora de Regalías presentó **propuesta de regulación sobre pronunciamientos sectoriales**

Función Pública



Se expidió circular externa 100-006 del 19 de diciembre de 2019, precisando fechas de publicación **del informe semestral de evaluación independiente** del estado del sistema de control interno

26

Desafíos

- ✓ Desarrollo por MinTIC de los SCD
- ✓ Reglamentación plazos diferenciados ley 2052 de 2020
- ✓ Definición estructura oficina tipo Relación Estado Ciudadano
- ✓ Compromiso por parte de las entidades que implementan trámites
- ✓ Financiamiento desarrollo SIANCO

27

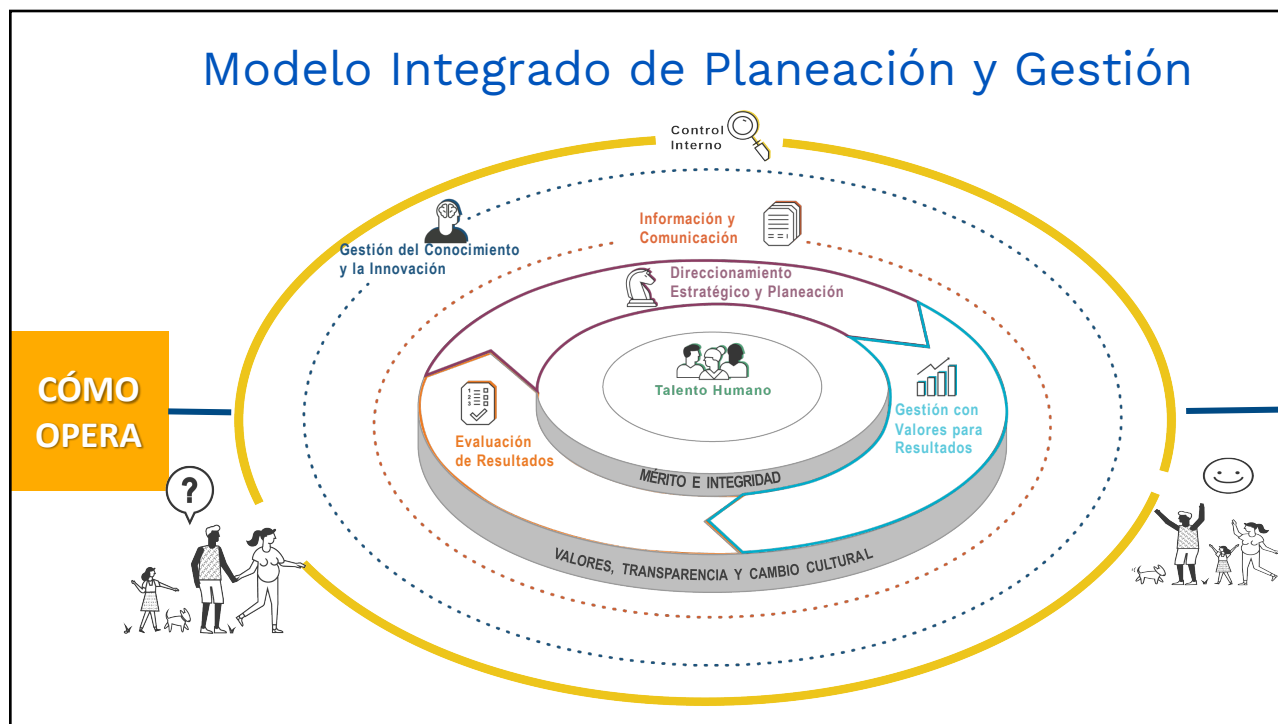
Desafíos

- ✓ Capacidad de recursos por parte de las entidades para la virtualización
- ✓ Alfabetización digital y acceso de los ciudadanos a medios tecnológicos
- ✓ Establecimiento de los criterios diferenciales para implementación de acuerdo con capacidades institucionales
- ✓ Apoyo de los gremios y ciudadanos para identificar cuellos de botella, incumplimiento a la ley y oportunidades de mejora

28

4. Formatos para Agenda Regulatoria y Consulta Pública

29



30

Modelo Integrado de Planeación y Gestión

1. Talento humano
2. Integridad
3. Planeación institucional
4. Gestión presupuestal
5. Fortalecimiento organizacional
6. Gobierno digital
7. Seguridad Digital
8. Defensa jurídica
9. Mejora normativa
10. Servicio al ciudadano
11. Racionalización de trámites
12. Participación ciudadana en la gestión pública
13. Gestión documental
14. Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción
15. Gestión de la información estadística
16. Gestión del conocimiento
17. Control interno

17 políticas de
gestión y
desempeño
institucional

31

Dimensión 2. Direccionamiento estratégico y de planeación

Se incorporan
18 planes



Agenda Regulatoria como una herramienta de
planeación normativa



Decreto 612 de 2018
Integra los planes
institucionales y
estratégicos al Plan
de Acción

Plan	Entidad líder
1. Plan Institucional de Archivos –PINAR	AGN
2. Plan de Conservación Documental	AGN
3. Plan de Preservación Digital	AGN
4. Plan Anual de Adquisiciones	CCE
5. Plan de Gasto Público	MinHacienda
6. Plan Estratégico Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETIC	MinTIC
7. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	MinTIC
8. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	MinTIC
9. Plan de Mantenimiento de Servicios Tecnológicos	MinTIC
10. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Secretaría de Transparencia
11. Plan de Acción	DNP
12. Plan de Austeridad y Gestión Ambiental	MinHacienda
13. Planes de bienestar e incentivos	Función Pública
14. Plan de Previsión de recursos Humanos	Función Pública
15. Plan Institucional de Capacitación – PIC	Función Pública
16. Plan Estratégico de Talento Humano	Función Pública
17. Plan de vacantes	Función Pública
18. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	Función Pública

32



02. Formato Agenda Regulatoria

33

Características generales del formato

Tipo del formato:	Hoja de Excel
Secciones:	Encabezado Datos generales de la entidad Atributos de la agenda regulatoria
Cantidad de ítems:	22 campos a diligenciar
Relación con otros formatos o planes:	Plan Institucional – Participación PAAC– componente Racionalización de trámites Plan o estrategia de comunicaciones de la entidad

Posibilidad de articulación con el Sistema Único de Consulta Pública – SUCOP


34

Función Pública



04. Formato Memoria Justificativa

39


 El futuro es de todos <small>Colombia</small>		Sistema de Colombia FORMATO MEMORIA JUSTIFICATIVA														
Entidad originadora:	Indique aquí el nombre de la entidad originadora del proyecto normativo															
Fecha (dd/mm/aa):	Indique la fecha en que se presenta a Secretaría Jurídica de Presidencia															
Proyecto de Decreto/Resolución:	Indique el epígrafe del proyecto normativo															
1. ANTECEDENTES Y RAZONES DE OPORTUNIDAD Y CONVENENCIA QUE JUSTIFICAN SU EXPEDICIÓN. <small>(Por favor explique de manera amplia y detallada la necesidad de regulación, alcance, fin que se pretende y sus implicaciones con otras disposiciones, por favor no transcriba con considerandos)</small>																
2. AMBITO DE APLICACIÓN Y SUJETOS A QUIENES VA DIRIGIDO <small>(Por favor indique el ámbito de aplicación o sujetos obligados de la norma)</small>																
3. VIABILIDAD JURÍDICA <small>(Por favor desarrolle cada uno de los siguientes puntos)</small>																
3.1 Análisis de las normas que otorgan la competencia para la expedición del proyecto normativo																
3.2 Vigencia de la ley o norma reglamentada o desarrollada																
3.3 Disposiciones derogadas, subrogadas, modificadas, adicionadas o sustituidas																
3.4 Revisión y análisis de la jurisprudencia que tenga impacto o sea relevante para la expedición del proyecto normativo (órganos de cierre de cada jurisdicción)																
3.5 Circunstancias jurídicas adicionales																
4. IMPACTO ECONÓMICO (Si se requiere) <small>(Por favor señale el costo o ahorro de la implementación del acto administrativo)</small>																
5. VIABILIDAD O DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (Si se requiere) <small>(Por favor indique si cuenta con los recursos presupuestales disponibles para la implementación del proyecto normativo)</small>																
6. IMPACTO MEDIOAMBIENTAL O SOBRE EL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN (Si se requiere) <small>(Por favor indique el proyecto normativo tiene impacto sobre el medio ambiente o el Patrimonio cultural de la Nación)</small>																
7. ESTUDIOS TÉCNICOS QUE SUSTENTEN EL PROYECTO NORMATIVO (Si cuenta con ellos)																
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">ANEXOS:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Certificación de cumplimiento de requisitos de consulta, publicidad y de incorporación en la agenda regulatoria <small>(firmada por el servidor público competente—entidad originadora)</small></td> <td>(Marque con una x)</td> </tr> <tr> <td>Concepto(s) de Ministerio de Comercio, Industria y Turismo <small>(Cuando se trate de un proyecto de reglamento técnico o de procedimientos de evaluación de conformidad)</small></td> <td>(Marque con una x)</td> </tr> <tr> <td>Informe de observaciones y respuestas <small>(Análisis del trámite con la evaluación de las observaciones de los ciudadanos y grupos de interés sobre el proyecto normativo)</small></td> <td>(Marque con una x)</td> </tr> <tr> <td>Concepto de Abogacía de la Competencia de la Superintendencia de Industria y Comercio <small>(Cuando los proyectos normativos tengan incidencia en la libre competencia de los mercados)</small></td> <td>(Marque con una x)</td> </tr> <tr> <td>Concepto de aprobación nuevos trámites del Departamento Administrativo de la Función Pública <small>(Cuando el proyecto normativo adapte o modifique un trámite)</small></td> <td>(Marque con una x)</td> </tr> <tr> <td>Otro <small>(Cualquier otro aspecto que la entidad originadora de la norma considere relevante o de importancia)</small></td> <td>(Marque con una x)</td> </tr> </tbody> </table>			ANEXOS:		Certificación de cumplimiento de requisitos de consulta, publicidad y de incorporación en la agenda regulatoria <small>(firmada por el servidor público competente—entidad originadora)</small>	(Marque con una x)	Concepto(s) de Ministerio de Comercio, Industria y Turismo <small>(Cuando se trate de un proyecto de reglamento técnico o de procedimientos de evaluación de conformidad)</small>	(Marque con una x)	Informe de observaciones y respuestas <small>(Análisis del trámite con la evaluación de las observaciones de los ciudadanos y grupos de interés sobre el proyecto normativo)</small>	(Marque con una x)	Concepto de Abogacía de la Competencia de la Superintendencia de Industria y Comercio <small>(Cuando los proyectos normativos tengan incidencia en la libre competencia de los mercados)</small>	(Marque con una x)	Concepto de aprobación nuevos trámites del Departamento Administrativo de la Función Pública <small>(Cuando el proyecto normativo adapte o modifique un trámite)</small>	(Marque con una x)	Otro <small>(Cualquier otro aspecto que la entidad originadora de la norma considere relevante o de importancia)</small>	(Marque con una x)
ANEXOS:																
Certificación de cumplimiento de requisitos de consulta, publicidad y de incorporación en la agenda regulatoria <small>(firmada por el servidor público competente—entidad originadora)</small>	(Marque con una x)															
Concepto(s) de Ministerio de Comercio, Industria y Turismo <small>(Cuando se trate de un proyecto de reglamento técnico o de procedimientos de evaluación de conformidad)</small>	(Marque con una x)															
Informe de observaciones y respuestas <small>(Análisis del trámite con la evaluación de las observaciones de los ciudadanos y grupos de interés sobre el proyecto normativo)</small>	(Marque con una x)															
Concepto de Abogacía de la Competencia de la Superintendencia de Industria y Comercio <small>(Cuando los proyectos normativos tengan incidencia en la libre competencia de los mercados)</small>	(Marque con una x)															
Concepto de aprobación nuevos trámites del Departamento Administrativo de la Función Pública <small>(Cuando el proyecto normativo adapte o modifique un trámite)</small>	(Marque con una x)															
Otro <small>(Cualquier otro aspecto que la entidad originadora de la norma considere relevante o de importancia)</small>	(Marque con una x)															
Aprobó: Nombre y firma del Jefe de la Oficina Jurídica entidad originadora o dependencia que haga sus veces Nombre y firma del (os) servidor(es) público(s) responsables en la entidad cabeza del sector administrativo que lidera el proyecto normativo Nombre y firma del (os) servidor(es) público(s) responsables de otras entidades																

40

Comité de Mejora Normativa – Sesión 14 41

2. Productos Acuerdo con Banco Mundial

Guía de evaluación expost



El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

41

Comité de Mejora Normativa – Sesión 14

Productos Acuerdo con IFC-Banco Mundial

<p>1 </p> <p>Plan de trabajo</p>	<p>2 </p> <p>* Evaluación elementos de AIN y funciones de supervisión. * Recomendaciones para la implementación completa de AIN a nivel nacional</p>	<p>3 </p> <p>Metodologías de evaluación expost, que puedan ser consideradas por entidades regulatorias para revisar su marco regulatorio.</p>
<p>4 </p> <p>Recomendaciones para establecer un sistema de análisis expost en Colombia, aplicable a los diferentes niveles de gobierno.</p>	<p>5 </p> <p>Recomendaciones para implementar un programa de mejora regulatoria a nivel subnacional con énfasis en el Distrito Capital.</p>	<p>6 </p> <p>* Diagnóstico, análisis, resultados y lecciones de las revisiones expost. * Recomendaciones para reforma y simplificación regulatoria.</p>

42

3. Depuración Normativa – DUR sector Comercio

Experiencia de MinComercio en el ejercicio de depuración normativa de su Decreto Único Reglamentario



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

43

Depuración normativa



Decretos Únicos Reglamentarios



• Depurar del Ordenamiento Jurídico las disposiciones normativas de decretos únicos reglamentarios que cumplan con los criterios de depuración establecidos en la metodología elaborada por la Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico.

• Ministerio de Justicia y del Derecho - Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico.
• Jefes de las Oficinas Asesoras Jurídicas de los Sectores de Cultura, de Deportes y de Inclusión Social y Reconciliación.

• Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022
• Directiva Presidencial 07 de 2018
• Estado Simple, Colombia Ágil
• Programa de Simplificación y Racionalización Normativa

• Afectación al Principio Constitucional de Seguridad Jurídica.
• Se sustentan o regulan trámites y procedimientos innecesarios.
• Se implica un riesgo inminente para la efectividad de los Derechos Humanos.
• Afecten el cumplimiento de las Obligaciones Internacionales del Estado.
• Se menoscaben los derechos y libertades económicas de las personas y las empresas.
• Sea un obstáculo para la competitividad y el emprendimiento.
• Se haya tomado obsoleta.

• Ciudadanos, gremios empresarios, universitarios, consultorios jurídicos, entre otros.



El futuro es de todos

DNP Departamento Nacional de Planeación

44



45

Comité de Mejora Normativa – Sesión 14

46

4. Avances Mejora Normativa

a. CONPES de Reactivación (en construcción)

El futuro es de todos | Gobierno de Colombia

46

MESAS DE TRABAJO CON ACTORES

22 MESAS DE TRABAJO

+511 PARTICIPANTES

2 ½ SEMANAS

- 3 GOBIERNO
- 4 CAPITAL HUMANO
- 3 POBREZA
- 4 DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA
- 4 APARATO PRODUCTIVO
- 1 HABILITADORES DIGITALES
- 3 + CONSEJO PRIVADO COMPETITIVIDAD | COMISIONES REGIONALES COMPETITIVIDAD | FEDESARROLLO

Sobre la metodología de las sesiones los participantes opina que :

Excelente 50,5%

Buena 46,2%

La metodología no fue considerada mala por ninguno de los asistentes (0 votos).

Tiempo destinado para la actividad. **95,75%** considera que el tiempo fue suficiente y relativamente suficiente.

De 283 respuestas recibidas

9 SESIONES DE ENTRENAMIENTO INTRA DNP A EQUIPOS TÉCNICOS

2 SESIONES DE ENTRENAMIENTO PARA RELATORES

10 SESIONES DE APRENDIZAJES

+170 COLABORADORES DNP ENTRENADOS EN:

Trabajamos con equipos de: DIDE, DIES, DDR, DDDR, DADS, DDU, DDS, DJSJG, DDD, GME, PAPP

Fortalecimiento de habilidades para el dlo. de espacios de ideación y colaboración virtual.

Tips de facilitación, moderación y manejo del tiempo.

Nuevas herramientas virtuales de trabajo para la visualización y promoción de discusiones más informadas

Definición de Roles en el back y en el front.

DISEÑO DE HERRAMIENTAS E INSUMOS ESTANDARIZADOS PARA EL DESARROLLO DE SESIONES VIRTUALES

Diseño de actividades y dinámicas de la sesión / Zoom / Jamboard / Relatoría / Plantilla PPT guía / Minuto a minuto y roles / sondeo / Canal de WhatsApp

Algunos hallazgos adicionales:

- CONPES construido colaborativamente en la virtualidad.
- Diseño de la experiencia unificada (coherencia en la imagen DNP en todas las sesiones)
- Articulación y trabajo conjunto entre equipos DNP.
- Diseño metodológico ajustado a partir de sesiones de aprendizaje por componente.
- Diálogo directo con actores.
- Fortalecimiento de capacidades en las DT.




47

Comité de Mejora Normativa – Sesión 14


48

4. Avances Mejora Normativa

b. Depuración normativa MinJusticia - SUCOP

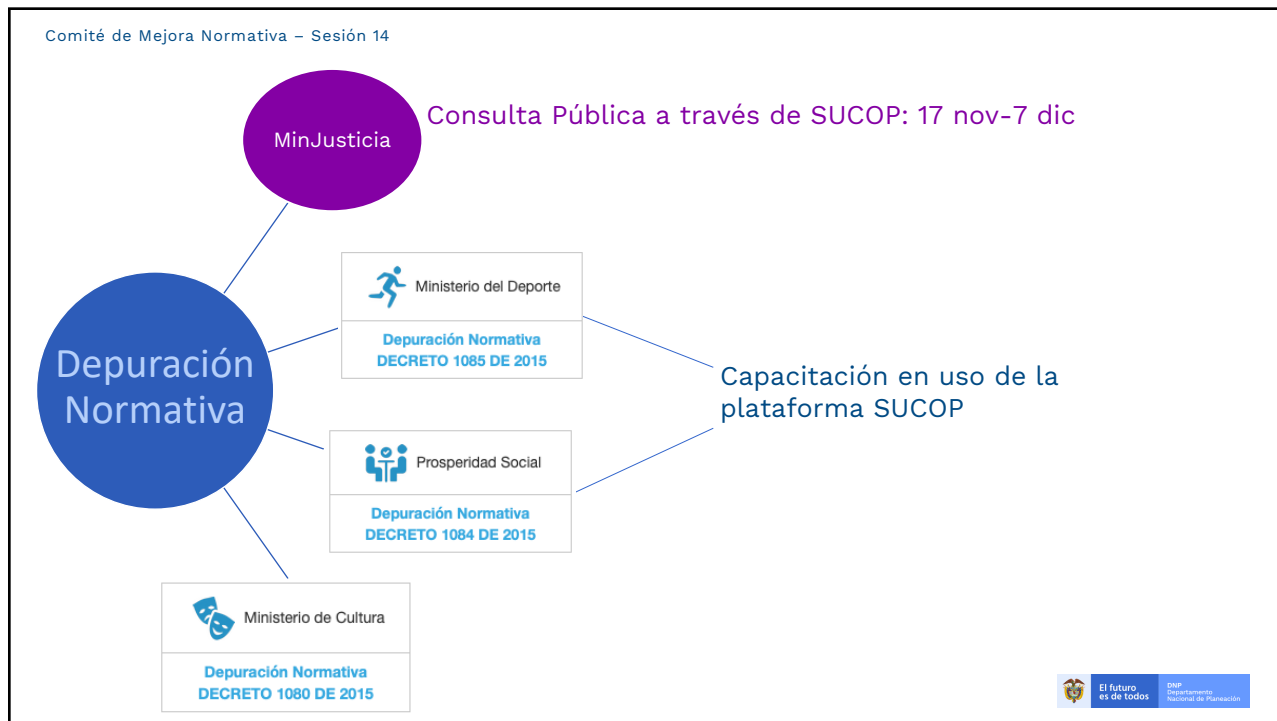


El futuro es de todos



Gobierno de Colombia

48



49

Comité de Mejora Normativa – Sesión 14

50

4. Avances Mejora Normativa

C. Articulación SUCOP- Alejandría

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

50

Comité de Mejora Normativa – Sesión 14

c. Articulación SUCOP-Alejandro

Pruebas compartidas de la interoperabilidad de las plataformas con la CREG

51

Comité de Mejora Normativa – Sesión 14

4. Avances Mejora Normativa

d. Evento de Mejora Regulatoria

52

d. Evento de Mejora Regulatoria

CICLO DE WEBINARS 2020

Desafíos de LA POLÍTICA DE MEJORA NORMATIVA en tiempos de pandemia

LECCIONES APRENDIDAS Y LA NUEVA HOJA DE RUTA

15 Y 22 de octubre

9 A.M. a 11 A.M. (HORA BOGOTÁ)

UNIVERSIDAD EL BOSQUE Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas | Universidad de los Andes Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

Desafíos de LA POLÍTICA DE MEJORA NORMATIVA en tiempos de pandemia

LECCIONES APRENDIDAS

Regulación y la Política de Mejora Normativa durante el COVID19

Anna Pietikainen
Asesora Senior de políticas, OCDE

Benjamin Van Rooij
Director del Centro de Leyes de los Países Bajos - China Universidad de Amsterdam

Chris Reinders Folmers
Profesor Asistente, Universidad de Amsterdam

Manuel Gerardo Flores
Coordinador del Programa de Política Regulatoria para América Latina - OCDE

Moderador

15 DE OCTUBRE | **9 A.M. a 10 A.M. (HORA BOGOTÁ)**

Desafíos de LA POLÍTICA DE MEJORA NORMATIVA en tiempos de pandemia

LECCIONES APRENDIDAS

El ciclo de la política y los mecanismos de regulación para enfrentar los momentos de crisis: ¿Cómo ha sido la experiencia en Colombia?

Camilo Ignacio González
Profesor Asistente, Universidad de los Andes

Carlos Lugo
Director Ejecutivo, Comisión de Regulación de Comunicaciones

Diego Polanía Valencia
Director Ejecutivo, Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico

Jorge Alberto Valencia
Director Ejecutivo Comisión de Regulación de Energía y Gas

Indira Latorre
Directora de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Universidad del Bosque

Moderadora

15 DE OCTUBRE | **10 A.M. a 11 A.M. (HORA BOGOTÁ)**

53

5. Proposiciones y varios

54

6. Conclusiones y compromisos



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia